



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 067

FECHA: AGOSTO 12 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	201400188-01	Ejecutivo de Primera Instancia	ANDRÉS JOSÉ MERCADO HERNÁNDEZ	MÉDICOS SIN FRONTERAS FRANCIA	Auto No. 0248: Ordena adicionar auto anterior	Agosto 12 2021
2	2016-00235-01	Ordinario de Única Instancia	SOCIEDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., y otros	RODRIGO PAYAN GARCÉS	Auto No. 0422: Obedece y cumple lo resuelto por el superior	Agosto 12 2021
3	2016.00072.01	Ordinario de Primera Instancia	SILVIO GARCÍA	COLPENSIONES	Auto No. 0424: Obedece y cumple lo resuelto por el superior	Agosto 12 2021
4	2018-00159-01	Ordinario de Primera Instancia	MARÍA BASILIA GALINDO	WILBER CÁNDELO y LUZ MARÍA OLAYA	Auto No. 0423: Obedece y cumple lo resuelto por el superior	Agosto 12 2021
5	2018-00118-01	Ordinario de Única Instancia	JONATHAN BONILLA BEJARANO	COMBURED S.A.S,	Auto No. 0425: Obedece y cumple lo resuelto por el superior	Agosto 12 2021
6	2018-00112-01	Ordinario de Primera Instancia	CARMEN CUERO ANCHICO	UGPP	Auto No. 0426: Obedece y cumple lo resuelto por el superior	Agosto 12 2021

7	2017-00164-01	Ordinario de Primera Instancia	JACKELINE RIVAS POTES	COSMITET LTDA	Auto No. 0427: Obedece y cumple lo resuelto por el superior	Agosto 12 2021
---	---------------	--------------------------------	-----------------------	---------------	---	----------------

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiéndolo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la última hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM

Última hora hábil 04:00 PM



JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Correo electrónico: j01cbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co